

¿Cómo asociarse?

Quienes deseen asociarse, habrán de abonar 6 Euros en la oficina de Caja Duero, urbana 3 de Ciudad Rodrigo, ingresando dicha cantidad en la cuenta corriente que tiene abierta la asociación. Para ello pueden servirse del talón de ingreso en cuenta que se encuentra en el sobre de matrícula.

Junta Directiva:

Presidenta:

Doña Nieves Barreña Casado

Vicepresidentes:

Don Francisco Javier Gorjón Ventanas.

Secretaria:

Doña Francisca Cepa Prieto.

Vocales:

Doña María Jesús García López.

Doña Antonia Martín Arganda.

Doña Rosario Sánchez Sánchez-Villares.



A sociación de *M* adres y

P adres de *A* lumnos/as

«Á rbol Gordo»

Contactar en:

<http://www.iestierra.com>

email: ampa@iestierra.com

¿Por qué una asociación de Madres y Padres?

- Promover la formación integral del alumnado del IES "Tierra de Ciudad Rodrigo", de Ciudad Rodrigo, Salamanca.
- Defender los derechos de las madres, padres y tutores a participar, junto a profesores y alumnos, en el proceso educativo de estos.
- Defender los derechos de los alumnos y alumnas a recibir una enseñanza veraz, objetiva y científica, dentro de la educación integral que les permita optar con libertad en una sociedad plural y democrática.
- Promover el interés general por el asociacionismo y así poder potenciar las actividades de la asociación y conseguir un funcionamiento más participativo y eficaz.
- Servir de nexo de unión de las familias y de los alumnos ante el centro, en relación a sus respectivas actividades y problemas.
- Representar al colectivo de padres/madres ante los distintos organismos de las administraciones públicas, para plantear, analizar y resolver solidariamente cuantos problemas afecten a la enseñanza.
- Contribuir a que el IES "Tierra de Ciudad Rodrigo" pueda cumplir plenamente la misión que le es propia.

- Promover todas aquellas actividades de carácter educativo, cultural, social, deportivo y creativo que mejoren y completen la formación de las alumnas y alumnos, buscando su integración en el entorno social del centro.
- Cooperar a la orientación escolar, personal y vocacional de las alumnas y alumnos, así como en la orientación y ayuda de los que dejen los centros, tanto para su incorporación al mundo del trabajo, como para facilitarles el acceso a otros ciclos de enseñanza.
- Requerir de los organismos competentes de las administraciones públicas el cumplimiento de las leyes y normas relativas a la Educación.

¿Qué queremos hacer?

- Colaborar con el Centro en todo lo relativo a la educación de nuestros hijos.
- Velar por el respeto de nuestros derechos como padres a una educación de calidad para nuestros hijos, tanto ante la Dirección del Centro como ante la Administración Educativa.
- Organizar las actividades que se propongan desde las Juntas Generales de principios de Curso.
- Colaborar en las actividades extraescolares del Centro; especialmente durante la Semana Cultural.
- Cursos de formación tanto de carácter normativo, como experimental en materias relacionadas con la Educación.